RESOLUCIÓN I. M. Nº 504/2015

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA UNIPERSONAL CLASE A DEL SEÑOR ORLANDO ANDRÉS SOSA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BAÑO EN LA ESCUELA BÁSICA 15329 MUNICIPAL YSOINDY.

Yaguarón, 24 de julio del 2015.-

VISTO: El llamado a Contratación Directa para la CONSTRUCCIÓN DE BAÑO EN LA ESCUELA BÁSICA 15329 MUNICIPAL YSOINDY, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID Nº 294.300, y...,

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentada por los Decretos 21909/03 y 5174/05.

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,- -

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YAGUARÓN

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR la Contratación Directa para la CONSTRUCCIÓN DE BAÑO EN LA ESCUELA BÁSICA 15329 MUNICIPAL YSOINDY, a la Empresa Unipersonal **CLASE A** del Señor Orlando Andrés Sosa, con RUC 3870388-2, por la suma total de **Gs. 31.109.130** (guaraníes treinta y un millones ciento nueve mil ciento treinta).

Art. 2º: DISPONER que la Secretaría General elabore el Contrato respectivo.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. Braulio Paredes
Secretario General

Cecilio Arzamendia Vera
Intendente Municipal